

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

Miembros de la Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas de la Compañía FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A

Ciudad. -

Respetables Señores de la Junta de Accionistas.

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizo sus operaciones de manera normal, logrando generar utilidades al cierre del año fiscal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A.**

Atentamente,



Ing. Luis Felipe Andrade Yépez
Gerente General

Pasaje, marzo 27 del 2019